



Oaxaca de Juárez
Haciendo crecer la humanidad
2022 - 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME TRIMESTRAL 2022
CUMPLIMIENTO DE INDICADORES APLICABLES
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Programa Presupuestario: 115: Transparencia y rendición de cuentas

Trimestre que se reporta: Segundo Trimestre 2022

Fecha de elaboración del Informe: 04 de julio de 2022

- I. Nivel Actividad C2A1, Indicador "Porcentaje de Atención a las auditorías realizadas por los Órganos de Fiscalización"

En el segundo trimestre 2022, se le dio atención a un total de 04 (cuatro) auditorías, de las cuales 03 (tres) son practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y 01 (una) por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (OSFE), todas a la Cuenta Pública 2021.

N/P	Ente Fiscalizador	Número de Auditoría	Título	Fecha de notificación de la Orden	No. de Oficio por medio del cual se emite la Orden	Fecha de inicio de la Auditoría
1	ASF	1361	Contratos Suscritos por el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, financiados con recursos del Gasto Federalizado del ejercicio 2021, incluidas las Participaciones Federales	02/03/2022	AEGF/0443/2022	22/03/2022
2	OSFE	OA/CPM/005/2022	A la cuenta pública del municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal 2021	23/03/2022	OSFE/OT/SFCPM/0939/2022	23/03/2022
3	ASF	1362	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	29/03/2022	AEGF/1572/2022	29/03/2022
4	ASF	1363*	Participaciones Federales a Municipios	Pendiente	Pendiente	20/05/2022 La auditoría se encuentra en etapa de planeación.

*La orden de auditoría, aún no ha sido notificada. Se conoce el número y título de la Auditoría por el Programa Anual de Auditorías 2022 de la ASF.

- II. Nivel Actividad C2A2, Indicador "Porcentaje de Auditoría a Dependencias y Entidades realizadas"

En la Planeación Estratégica Anual 2022 del Órgano Interno de Control Municipal, no se encuentran programadas auditorías a Dependencias y Entidades en el segundo trimestre.

- III. Nivel Actividad C2A3, Indicador "Porcentaje de intervención en procesos de entrega-recepción de servidores públicos".

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2022, se programaron un total de 37 (treinta y siete) actas de entrega-recepción, de las cuales 36 (treinta y seis) concluyeron sin incidencias y en 01 (una) se levantó acta circunstanciada.

Mes	No. de Actas de entrega-recepción concluidas sin incidencias	No. de Actas circunstanciadas derivadas de los procesos de entrega-recepción	No. total de actas de entrega-recepción programadas
Abril	10	0	10
Mayo	14	0	14
Junio	12	1	13
36		1	37

Atentamente,

LA DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

C.P. MARINA INÉS ORTÍZ LÓPEZ

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
AUDITORÍA
INTERNA

J
W



Actividades: 2024
CDA
2024
2024

Oaxaca de Juárez
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".
2022 - 2024

Órgano Interno de Control Municipal

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES.

Por la reciente creación de la Dirección de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal (DCyMGPM), y por ende, reciente inicio de actividades operativas de las asuntos que le corresponde atender; en el segundo trimestre del presente año, se dieron continuidad a las actividades iniciadas en el semestre previo, que han permitido sentar las bases para la implementación de un sistema de control interno municipal con rigor técnico, pero a la vez con la sencillez que permita su implementación práctica en cada una de las unidades administrativas de la administración pública municipal.

En ese mismo sentido, se trabajó el tema de la mejora de la gestión, que permitirá a dependencias y entidades realizar con eficacia sus procesos, trámites o servicios, según sus funciones y atribuciones, al elaborarse en el presente trimestre un Programa en la materia.

Respecto a la actividad consistente en la Observancia del Código de Ética y Código de Conducta, se elaboró el Código de Ética para las personas servidoras públicas del Municipio y los Lineamientos para la integración y operación del Comité de Ética en el Municipio. A continuación, se enuncian las actividades y tareas específicas realizadas durante el trimestre que se informa:

Control Interno.

1. Presentación de los Lineamientos para la implementación del Control Interno ante los integrantes del H. Ayuntamiento, para su conocimiento y posterior aprobación.
2. Elaboración de los lineamientos para la implementación del control interno en el municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en sesión extraordinaria de cabildo el 08 de junio y pendiente de publicarse en la Gaceta Municipal.
3. Elaboración de las herramientas y formatos para la operacionalización de las obligaciones contenidas en los Lineamientos.

6)



OAXACA DE JUÁREZ
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".
2022 - 2026

Acciones de mejora.

1. Revisión del programa de mejora de la gestión en el municipio de Oaxaca de Juárez, para el trienio 2022-2024.
2. Revisión de presentación ejecutiva del programa de mejora.
3. Revisión de instrumentos para la elaboración de proyectos de mejora en las Dependencias y Entidades, que permitirán su operacionalización.

Observancia del código de ética y de conducta.

1. Elaboración del Código Ética para las personas servidoras públicas de municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en sesión extraordinaria de cabildo el 08 de junio y pendiente de publicarse en la Gaceta Municipal.
2. Elaboración de los Lineamientos para la integración y operación del Comité de Ética en el municipio de Oaxaca de Juárez, en fase de revisión interna, para su posterior socialización con los integrantes del H. Ayuntamiento.

Además, se continuó la atención actividades no sustantivas, tal es el caso de la atención de requerimiento de información y documentación en materia de control interno, para la atención de auditorías promovidas por el Órgano Superior de Fiscalización del estado de Oaxaca (OSFE) y por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la elaboración de lineamientos de evaluación para la asignación de remuneraciones al desempeño laboral al servidor público de la modalidad de contratación confianza y, la elaboración de procedimientos sustantivos del OICM para la integración del Manual de Procedimientos.

Para finalizar, es oportuno comentar, que las tres actividades, seguimiento de acciones de control, seguimiento a proyectos de mejora e Implementación de la observancia del Código de ética y conducta, de responsabilidad de la DCyMGPM, no cuentan con avances en términos de lo aprobado en el documento denominado, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y en la programación

2

J

H



Oaxaca de Juárez
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".
2022 - 2024

anual, debido fundamentalmente a que los lineamientos comentados aún no se oficializan, dado que aunque ya fueron aprobados por el H. Ayuntamiento, todavía faltan su publicación en la Gaceta Municipal, para su observancia en las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

ACTIVIDADES	TRIMESTRE II	
	Programada (%)	Real (%)
Dar seguimiento a las acciones de control programadas en las dependencias y entidades.	33	0
Dar seguimiento a los proyectos de mejora de las dependencias y entidades.	33	0
Implementar la observancia del Código de ética y de Conducta en las dependencias y entidades.	33	0

No obstante, las actividades y tareas enunciadas, sientan las bases para abordar eficazmente el control interno institucional, las acciones de mejora y la observancia de la ética pública, en el municipio de Oaxaca de Juárez.



Ing. Roberto Ortiz Muro.
Directora de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal del
ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL de Oaxaca de Juárez.

ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Actividad C393400

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Órgano Interno de Control Municipal

MEMORÁNDUM: OICM/DQDISP/030/2022.

ASUNTO: Se rinde informe.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 4 de julio de 2022.

C.P. FRANCISCO CARRERA SEDANO

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Asimismo, en seguimiento al segundo informe trimestral del ejercicio dos mil veintidós, correspondiente a este Órgano Interno de Control Municipal; sobre el particular, me permite proporcionar la evidencia de las actividades desarrolladas durante dicho periodo por parte de esta Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial, como se muestra a continuación:

Por lo que respecta al número de quejas y denuncias recibidas y atendidas, los datos de los expedientes trabajados, son los siguientes:

NÚMERO DE QUEJAS Y DENUNCIAS RECIBIDAS	NÚMERO DE QUEJAS Y DENUNCIAS ATENDIDAS
17	17

CONSECUITIVO	NÚMEROS DE EXPEDIENTES DE QUEJAS Y DENUNCIAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS
1	OICM/DQDISP/DQDI/020/2022
2	OICM/DQDISP/DQDI/021/2022
3	OICM/DQDISP/DQDI/022/2022
4	OICM/DQDISP/DQDI/023/2022
5	OICM/DQDISP/DQDI/024/2022
6	OICM/DQDISP/DQDI/025/2022
7	OICM/DQDISP/DQDI/026/2022
8	OICM/DQDISP/DQDI/027/2022
9	OICM/DQDISP/DQDI/028/2022
10	OICM/DQDISP/DQDI/029/2022
11	OICM/DQDISP/DQDI/030/2022
12	OICM/DQDISP/DQDI/031/2022
13	OICM/DQDISP/DQDI/032/2022
14	OICM/DQDISP/DQDI/033/2022
15	OICM/DQDISP/DQDI/034/2022
16	OICM/DQDISP/DQDI/035/2022
17	OICM/DQDISP/DQDI/036/2022



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Por lo que respecta a las declaraciones patrimoniales presentadas durante el periodo que se reporta, los datos son los siguientes:

NÚMERO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL RECIBIDAS			
INICIAL	MODIFICACIÓN	TERMINAL	TOTAL
753	170	24	947

La evidencia de la información antes mencionada, se encuentra debidamente archivada y resguardada en esta Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Atentamente,

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

El Director de Quejas, Denuncias, Investigación y Situación Patrimonial Del
Órgano Interno de Control Municipal

Lic. Marcial Raúl García Riveroll

C.c.p. Expediente y minutario
MRGR/AEB/EDC

ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022, DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES

EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ACTIVOS

NÚM. DE EXP.	OBSERVACIONES
DCM/SRSP/01/2021	El presente expediente se encuentra en trámite, ya que se ordenaron diligencias para mejor proveer, toda vez que de los cinco resultados con observaciones determinados por la Auditoría Superior de la Federación, a la fecha están solventados cuatro resultados y el último se encuentra en proceso de solventación, en términos del artículo 208, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; por lo que la información y documentación que corre agregada en el expediente de responsabilidad administrativa de mérito, se considera de carácter reservada y confidencial, de conformidad con los numerales 2, último párrafo, 15, 54, fracción IX, 61 y 62, fracción I, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, motivo por el cual, no se debe proporcionar como medio de verificación copia del expediente de referencia.

ELABORÓ

C.GRACIELA LARA BONILLA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
Y SANCIONES

Vo. Bo.

C. FRANCO GARCÍA CRUZ

DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS,
CONTROVERSIAS Y SANCIONES, CONSEJO MUNICIPAL
INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ADMINISTRATIVAS,



Actividad CBAM
CBAS

Oaxaca de Juárez
Patrimonio Cultural de la Humanidad
2022 - 2026

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES

DEPARTAMENTO DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO 2022

- 1.- Se recibió el oficio numeró UT/1028/2022 de fecha dieciséis de junio de 2022, mediante el cual se notificó la interposición del recurso de revisión 0496/2022 relacionado con la solicitud de información número 201173222000186 relacionado con la ciudadana Blanca Jaqueline Santaella Santiago respecto de si manifestó o declaró en su c.v. reservado y/o público, presentado para su contratación en el municipio de Oaxaca de Juárez durante la administración anterior, que fue sancionada en julio de 2018, por el Programa Fortalecimiento para la Función Pública en América Latina, POR FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, SELLOS Y FIRMAS DE LAS MISMAS Y POR DECLARAR DATOS APÓCRIFOS, procediendo a dar contestación al planteamiento solicitado al Órgano Interno de Control Municipal.
- 2.- Se recibió el oficio numeró UT/0917/2022 de fecha treinta y uno de mayo de 2022, mediante el cual se notificó la interposición del recurso de revisión 0423/2022/SICOM relacionado con la solicitud de información número 201173222000146, relacionada con los puntos: "1.-Acta de priorización de obras autorizada por cabildo; 2.- Número de obras a ejecutar por agencia, con importe y beneficiarios; 3.-Listado de Contralores Sociales registrados ante la instancia estatal correspondiente y 4.-Convocatoria para el registro de Contralores Sociales" procediendo a dar contestación al planteamiento solicitado al Órgano Interno de Control Municipal.
- 3.- Se recibió el oficio número UT/0913/2022 de fecha treinta y uno de mayo de 2022, relativo a la solicitud de información con los puntos, siguientes: a).- *En función al artículo 70 de la Ley General de Transparencia, requiero que la Contraloría interna me proporcione el listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición de servidores públicos del ayuntamiento de los años 2018, 2019, 2020 y 2021; b.- El número total de quejas y denuncias presentadas ante dicho órgano y el número de expedientes que tenga en estudio,* procediendo a dar contestación al planteamiento solicitado al Órgano Interno de Control Municipal.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

4.- Se recibió la solicitud de información 201173222000186 (Información de alguna investigación, o procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de la Jefa del Departamento de Desarrollo de la Juventud), posteriormente, se elaboraron dos memorándums a las Direcciones de Quejas y Responsabilidades del Órgano Interno de Control a fin de solicitar de realizar una búsqueda exhaustiva en los expedientes y archivos de la información requerida por parte de la Unidad de Transparencia, acto seguido se elaboró el oficio de contestación al requerimiento hecho al Titular.

5.- Se recibió el oficio número UT/01022/2022, de fecha quince de junio de 2022, mediante el cual la Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicitó textualmente, lo siguiente: "La carga y cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia en el sistema de Portales de obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al Primer Trimestre del año 2022, teniendo como fecha límite hasta el día 20 de abril de 2022 para dar cumplimiento, y que ahora bien, refiriendo a su vez que al día de hoy no ha sido atendido dicho requerimiento, especialmente en lo correspondiente a la fracción XXII del artículo 70 de la Ley de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública relativo al primer trimestre del año 2022", acto seguido se elaboró el oficio de contestación al requerimiento hecho al Titular.

6.- Se recibió el curso denominado "Obligaciones en materia de Transparencia" el día 30 de junio de dos mil veintidós, impartido por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.

LIC. KAREN AGUILAR GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS.

c.c.p. Minutario.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS,
CONTROVERSIAS
Y SANCIONES

ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL